

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**



En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.



En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "HUARI" con Sede en "HUARI", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

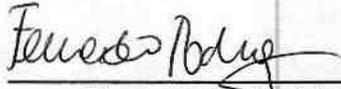
Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 9, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	32264834	02	08	01	LOPEZ ACUÑA SANTA CECILIA	30	19681122
2	32297209	02	08	01	FLORES LEIVA BERTHA LAURA	30	19670704
3	32729239	02	08	01	MELGAREJO LUIS ANATOLIO ELEODORO	30	19700703
4	40374837	02	08	01	GARRIDO PRINCIPE WILLIAM PIO	30	19760903
5	31663599	02	08	01	JAIMES ORTEGA JAIME OMAR	30	19740427
6	32263757	02	08	01	VICTORIO ASENCIOS ANTONIO	30	19581031
7	32300282	02	08	01	SULLCA DIAZ JHON FREDY	30	19760717
8	32262049	02	08	01	JAIMES ASENCIOS FLAVIANO	30	19611222
9	10724323	02	08	01	MILLONES CUMPA DANNA DEL ROSARIO	30	19700115
10	32264668	02	08	01	ESPINOZA ASENCIOS GLORIA ISABEL	30	19680223
11	41236615	02	08	01	MENDOZA CALDERON JOSUE JOEL	30	19801119
12	15617428	02	08	01	OLORTEGUI RODRIGUEZ NICANDRO LUCIO	30	19670315
13	32300257	02	08	01	HERRERA ASENCIOS AMILCAR WILI	30	19760614
14	32279049	02	08	01	BLAS HIDALGO CARACCILO	30	19550604
15	21256807	02	08	01	RIMARI GUERE SUSY EMPERATRIZ	30	19660919
16	32261497	02	08	01	TRUJILLO CISNEROS TEODOSIO	30	19620717
17	32304847	02	08	01	ROJAS BENITES CONSTANTINO	30	19670312
18	31827138	02	08	01	SILVA MUÑOZ EDEN	30	19590303
19	32260093	02	08	01	ASENCIOS VALENCIA JESUS PASCUAL	30	19591224
20	32262408	02	08	01	MORY REYNOSO MARITZA LEONIDAS	30	19660421
21	32300222	02	08	01	TAMAYO BAZAN VILMA MARGOT	30	19760217

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	09240283	02	08	01	JARA PEÑA NARCISO EFRAIN	30	19630722
23	32264126	02	08	01	VALLE DE GARCIA TEOFILA INOCENTA	30	19501228
24	08107911	02	08	01	ARAUJO RAMIREZ TEODORO	30	19521218
25	32300584	02	08	01	RODRIGUEZ ONCOY RAYDA JUANA	30	19670627

Siendo las 11:24 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA
 SUB GERENTE DE VERIFICACIÓN DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y
 ESTADO CIVIL


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




 NOTARIA DE LIMA